



Fundamentación

Formación Ética y Ciudadana tiene como propósito formar ciudadanos capaces de desenvolverse de manera respetuosa, de ejercer de manera responsable y creativa sus derechos y obligaciones, y de ser partícipes de la vida pública, dotados de herramientas para comprender la realidad que los rodea y operar sobre ella.

Aspira a que los alumnos se apropien de herramientas que posibiliten prácticas ciudadanas fundadas en los derechos humanos, como núcleo de valores comunes de una sociedad plural, que proporciona criterios y principios para apreciar realidades sociales, conductas y fundar la convivencia pacífica.

Al mismo tiempo apunta a generar prácticas saludables para uno mismo, logradas a partir de la toma de decisiones autónomas e informadas, que sean respetuosas y responsables en relación con los demás, y que contribuyan al desarrollo pleno de la ciudadanía y a la adopción de un estilo de vida saludable.

Busca favorecer, además, habilidades sociales como la comunicación y la empatía que permitan tratar conflictos de un modo positivo, pacífico y cooperativo, contribuyendo a la cultura de la paz.

Entendiendo que la normativa vigente de la Ciudad de Buenos Aires, entiende este espacio desde una concepción amplia de la ciudadanía, el programa propuesto se desagrega a partir de temáticas relevantes que colaboran integralmente con los propósitos finales de la asignatura profundizando los contenidos abordados en primer año. La formulación de ejes conceptuales para abordar los contenidos debe entenderse como un modo de organización que clarifica y promueve el tratamiento integrado de los temas que se aborden, proponiendo una mirada que revele la existencia de múltiples perspectivas referidas a los procesos de ciudadanía. Sin perder de vista la precisión conceptual que el espacio curricular propone, los ejes servirán para abordar un ejercicio de problematización a través de la gamificación. Se presentará una situación societaria ficcional, de manera tal que los participantes podamos reflexionar desde el saber-hacer.

Propósitos de la enseñanza

- Presentar los marcos conceptuales y teóricos propios de las ciencias sociales que permiten abordar la reflexión sobre la formación ética y ciudadana.
- Promover la comprensión de la complejidad de las prácticas sociales y políticas.
- Presentar diferentes formas de ejercicio de la ciudadanía en los que se evidencie el respeto a la dignidad de la persona, la diversidad, la convivencia pacífica y democrática; y en los que se destaquen valores tales como la libertad, la igualdad, la cooperación, la responsabilidad, la solidaridad y la justicia, entre otros.
- Promover la valoración del sistema de gobierno representativo, republicano y federal, y reconocer el valor de las libertades, derechos y las garantías fundamentales y la importancia de los deberes y responsabilidades ciudadanas.

- Fomentar la adquisición de habilidades necesarias para las buenas prácticas de ciudadanía, fundadas en valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la convivencia pacífica y la justicia.
- Favorecer el conocimiento, la apropiación y el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana para la defensa y promoción de los derechos, fomentando la participación responsable de los estudiantes en la vida pública.

Objetivos de aprendizaje:

Al finalizar segundo año, los estudiantes serán capaces de:

Conocer la dinámica política, social y económica que da lugar al reconocimiento de derechos.

Advertir situaciones de desigualdad y discriminación y reconocer los medios de protección vigentes para enfrentarlas.

Analizar y comprender la complejidad de las situaciones de conflicto, y abordarlos de manera pacífica y colaborativa.

Conocer el alcance de los derechos políticos y la ampliación de los ámbitos de participación y los sujetos incluidos.

Valorar la participación política y partidaria y reconocer otras formas de participación en la vida social y política, conocer el sistema electoral y reconocer el impacto de estas prácticas para el sistema democrático.

Diferenciar formas de organización de gobierno y conocer la forma de gobierno de nuestro país.

Valorar la forma republicana de gobierno e identificar las características del sistema federal.

Contenidos:

Eje 1: La vida en sociedad

¿Por qué vivimos con otras personas? La vida en sociedad. Reglas y conflictos dentro de la vida en sociedad.

¿Cómo se organiza la vida en sociedad? Normas, derechos y obligaciones.

La toma de decisiones en la vida en sociedad ¿somos libres de elegir?

Eje 2: Las personas como sujetos de derechos

¿Por qué las personas tenemos derechos? La persona y su dignidad como fundamento de los derechos. Los derechos humanos y los organismos que velan por su cumplimiento

¿Cómo se organizan y clasifican los derechos? Derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales.

Eje 3: Estado y gobierno

¿Qué es el estado y qué funciones tiene?

Surgimiento del estado moderno. El contrato social. Estado y nación.

Estados de derecho.

Estado y gobierno

¿Qué es y cómo está organizada la Constitución Nacional?

El funcionamiento de la democracia en la Constitución Nacional

¿Qué implica participar? Participación social y ciudadana. La participación en el ámbito del Estado.

¿De qué otras maneras se puede participar para incidir en la realidad?

Eje 4: Iguales y diferentes

¿Qué significa la igualdad? El principio de igualdad ante la ley. Igualdad y no discriminación. La igualdad en la Constitución Nacional.

¿Qué nos diferencia? Identificación y diferenciación. La identidad colectiva.

¿Qué sucede cuando no se valoran las diferencias? La construcción de lo “normal”. Los estereotipos. Los estereotipos en la era de las redes sociales.

Eje 5: Ciudad de uno mismo y de otros.

¿A qué llamamos cuidados? El cuidado de uno mismo y de los demás

Los vínculos y su relación con los cuidados

Vínculos primarios y secundarios y su relación con los cuidados

Evaluación

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas. Algunas de estas son compartidas por diversas asignaturas, por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las diferentes áreas.

Por ello, la evaluación será constante y continua, valorando la participación activa así como el manejo acorde al nivel de la lectura crítica de textos, la producción de textos orales, escritos, visuales y digitales, participación en debates a través de análisis de situaciones y prácticas sociales.

Asimismo, aprender a hacer y ser en la escuela implica responsabilizarse por las herramientas fundamentales en ese proceso y serán tenidas en cuenta y acreditadas, a saber:

- disponer del material de lectura impreso en cada clase.
- actualizar la carpeta de clases que deberá estar presente en cada encuentro de manera legible y prolija.
- disponer del material adicional que se solicite en las oportunidades que se señalarán con la debida anticipación.
- realizar evaluaciones escritas de manera prolija y legible.

Bibliografía del alumno:

Construcción ciudadana. Serie Convergente. Ed. Edelvives. 2019

Protocolo de integración 2. Serie Convergente. Ed. Edelvives. 2020.